RESOLUCION Nº 143 /11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISCION DE COMBUSTIBLES DIESEL Y ACEITE PARA MOTOR A LA ESTACION DE SERVICIO LA FLORIDA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Caazapa, 24 de junio del 2011

VISTO: El Proceso administrativo formado para la Adquisición de combustibles y lubricantes para uso institucional y…

CONSIDERANDO: Que la administración ha emitido la correspondiente invitación a los interesados, junto con las especificaciones Técnicas, dentro del marco especifico de la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Publicas.

Que, realizado el acto de Recepción y Apertura de los sobres resulta que en dicho acto concurrió un oferente, que presento su oferta y todas las documentaciones exigidas en la LCO Nº 1/11 de fecha veinte de junio del 2011, conforme dictamen de la comisión de evaluación, que recomienda la adjudicación a la oferta presentada por:

ESTACION DE SERVICIO LA FLORIDA

30.331 lts de combustibles Diesel a Gs. 5.230……158.631.130

851 Lts de aceite 40 para motor a Gs 19.500……16.594.500

Total de la Oferta……175.225.630. Gs

Que del análisis exhaustivo de los documentos y conforme dictamen de la comisión de evaluación, se desprende que, citada empresa presento una oferta que cumplió con todo los requisitos exigido en la LCO Nº 1/11.

Que, verificado los recaudos legales solicitados por la Convocante, se verifica que el oferente tiene la solvencia técnica y económica suficiente para lo solicitado y presento los documentos requeridos en el llamado como corresponde

Por tanto, de conformidad con la Ley 2051/02 y la Ley 3966/10,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

Art.1ro: ADJUDICAR la provisión de combustibles Diesel y Aceite para motor a la empresa ESTACION DE SERVICIO LA FLORIDA por un monto global de **175.225.630** (Ciento setenta y cinco millones doscientos veinticinco mil seiscientos treinta guaraníes)

Art.2do: SUSCRIBIR el correspondiente CONTRATO.

Art.3ro: ANOTAR, registrar y comunicar a quienes corresponda y elevar copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA SECRETARIA GENERAL

Secretario Municipal

Miguel Angel Sarubbi Alvarez
Secretario General

Intendente Municipal

Abog. Pedro A. Díaz Verón
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD CAAZAPA